



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata  
Carlos Fernández Bieles  
03/07/2023



Ajuntament  
de Mislata

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 1483190M

Sesión Pleno 13/2023



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata  
Luis Ramia De Cap Salvatella  
03/07/2023

### Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Conforme a lo establecido en el art. 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por RD 2568/1986, el Ayuntamiento debe celebrar una o varias sesiones extraordinarias durante los 30 días siguientes a su constitución para decidir sobre diversos aspectos de la organización municipal durante el mandato corporativo. La presente convocatoria incluye algunos aspectos organizativos necesarios para el funcionamiento ordinario de la Corporación.

Independientemente de ello, existen en la actualidad determinados procedimientos en curso que deben someterse a la aprobación del Pleno sin más demora a fin de garantizar la defensa de los intereses municipales:

- La realización de una modificación presupuestaria para atender el pago derivado de una sentencia judicial que es de obligado cumplimiento y tiene carácter urgente por existir un requerimiento judicial con apercibimiento de ejecución forzosa.
- La aceptación de delegaciones de la Generalitat para la contratación de obras incluidas en el Plan Edificant, cuya aprobación en el plazo más breve posible es imprescindible para evitar demoras en el procedimiento y poder licitar las obras en el plazo más breve posible. Las fórmulas de colaboración interadministrativa suponen intervenciones sucesivas de varias Administraciones, por lo que cada una de ellas debe realizar las actuaciones que le corresponden con celeridad y eficacia.

Los asuntos mencionados no han sido dictaminados por las comisiones informativas correspondientes por no estar éstas constituidas, en consecuencia, se incluyen en la presente convocatoria conforme a la previsión contenida en el art. 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, debiendo ratificar el Pleno la inclusión de los asuntos en el orden del día.

En virtud de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable, **RESUELVO:**

Convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** para el **día 6 de julio de 2023**, a partir de las **13.30 horas**, en el **Centro Sociocultural La Fábrica (Sala Emprén)** con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión de constitución del Ayuntamiento Pleno, celebrada el 17 de junio de 2023.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC CXMM XKDV 3CT3 9XYQ

Resolución Nº 2645 de 03/07/2023 "Convocatoria de pleno para el 6 de julio de 2023" - SEGRA 718074

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata  
Carlos Fernández Bieles  
03/07/2023



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 1483190M



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata  
Luis Ramia De Cap Salvatella  
03/07/2023

2. Determinación de la sede provisional del Ayuntamiento y lugar de celebración de sesiones del Pleno, Junta de Gobierno Local y otros órganos durante la rehabilitación de la Casa Consistorial (Expediente SEGEX 1507837T).
3. Conocimiento de resoluciones de la Alcaldía en materia de organización.
4. Constitución de los grupos políticos municipales.
5. Composición de los órganos municipales complementarios.
6. Aprobación del calendario de sesiones del Pleno.
7. Ratificación de delegaciones del Pleno en la Junta de Gobierno Local para expedientes determinados.
8. Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos mediante crédito extraordinario/suplemento de crédito 1-2023 (Expediente SEGEX 1502362P).
9. Aceptación de la propuesta de resolución de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de delegación de competencias en materia de infraestructuras educativas para la actuación "sustitución cuadro eléctrico, sustitución vallas, porche primaria, pintura, repavimentación y equipamiento patio, cubierta infantil y otras" en el CEIP L'Almassil (Expediente SEGEX 1500332W).
10. Aceptación de la propuesta de resolución de la Conselleria de Educación, cultura y deporte de delegación de competencias en materia de infraestructuras educativas para la actuación "Actuaciones diversas: accesibilidad, nuevo ascensor, carpintería interior, reforma baños, pintura" del centro CEIP El Cid (Expediente SEGEX 1500285E).
11. Aceptación de la propuesta de resolución de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de delegación de competencias en materia de infraestructuras educativas para la actuación "Actuaciones diversas: accesibilidad, carpintería exterior, pintura, reparaciones façada" en el centro público de formación de personas adultas (Expediente SEGEX 1500323H).
12. Aceptación de la propuesta de resolución de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de delegación de competencias en materia de infraestructuras educativas para la actuación "Repavimentación y ajardinamiento patios, adecuación pista, accesibilidad y nuevo ascensor, pintura y redistribución espacios interiores, ampliación de cocina y otras" en el CEIP Gregori mayans i císcar (Expediente SEGEX 1500315X).
13. Aceptación de la propuesta de resolución de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de delegación de competencias en materia de infraestructuras educativas para la actuación "Actuaciones diversas: tanca perimetral, portes entrada, goteres gimnàs i mesures passives climatització" en el IES Molí del Sol (Expediente SEGEX 1500320D).

.....



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC CXMM XKDV 3CT3 9XYQ

**Resolución Nº 2645 de 03/07/2023 "Convocatoria de pleno para el 6 de julio de 2023" - SEGRA 718074**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata  
Carlos Fernández Bieles  
03/07/2023



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 1483190M



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata  
Luis Ramia De Cap Salvatella  
03/07/2023

Por Secretaría se procurará el acceso de todos los concejales y concejalas a la documentación y antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

Todos los concejales y concejalas quedan convocados a la referida sesión. Si por causa justificada no pudieran asistir a ella deberán comunicarlo previamente a esta Alcaldía.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC CXMM XKDV 3CT3 9XYQ

**Resolución Nº 2645 de 03/07/2023 "Convocatoria de pleno para el 6 de julio de 2023" - SEGRA 718074**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3